

REG DOCU : 895387
REG. EXP : 571930

Cañete, 23 de Mayo de 2018

Oficio Multiple N° 001-2018-DIRESA-L-HRC-DA

Señores

Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos – EC RS Operadores RAEE
Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos – EPS RS Operadores
RAEE
Lima- Perú

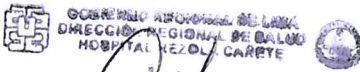
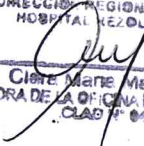
Asunto : Donación de Bienes Muebles dados de baja calificados de RAEE
Referencia : (1) Informe Técnico N° 003-2018-DIRESA-L-HRC-DA-UL-ACP

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que mediante con el Informe Técnico N° 010-2018-DIRESA-L-HRC-DA-UL-ACP, de fecha 13 de abril de 2018, el Área de Control Patrimonial de nuestra entidad da cuenta del inicio del procedimiento de donación de (125) bienes muebles calificados como baja por la causal de **RAEE** y para disposición final donación RAEE, el Área de Control Patrimonial de nuestra entidad da cuenta del inicio del procedimiento de baja y donación de (125) bienes muebles calificados como **“Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE**; procedimientos que serán aprobados mediante la respectiva resolución Administrativa.

En tal sentido señalar que, en aplicación de lo que establece el numeral 6.2.8 de la Directiva N° 003-2013/SBN “Procedimientos para la Gestión Adecuada de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE”, aprobada mediante la Resolución N° 027-2013/SBN y el numeral 6.2.4 de la Directiva N° 001-2015/SBN “Procedimientos de Gestión de Bienes Muebles Estatales”, aprobada mediante la Resolución N° 046-2015/SBN, le hacemos adjunto el documento citado en la referencia para que de considerarlo conveniente, su representada manifieste por escrito su interés en recibir en la modalidad de donación los bienes muebles detallados en el Anexo del citado informe técnico que se adjunta, para lo cual deberá enviar oficio debidamente sustentado de la solicitud de los citados bienes que han calificado para baja por la causal de RAEE, **adjuntando la documentación que se señala en el artículo 6.2.10 de la citada Directiva N° 003-2013/SBN.**

Agradeciéndole por la atención al presente, hago propicia la ocasión para manifestarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. CIRO MARÍA MARTÍNEZ ROJAS
DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
CLAP N° 04172